

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

Nº de formato:	2025-2161-00001
Entidad auditada	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Periodo	2025 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
018-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	3	Disponer que la subgerencia de Obras Públicas evalúe la pertinencia de la implementación las recomendaciones formuladas al expediente técnico de obra por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) a través de Plan COPESCO Nacional con la finalidad garantizar la calidad y puesta en funcionamiento de la obra, así como, evitar contingencias que afecten los intereses de la Entidad.	Implementada
018-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	4	Disponer la adecuación de directiva interna de verificación posterior, respecto a la modalidad de notificación personal, de conformidad con lo previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo General, así como, la adopción de medidas de supervisión para el seguimiento y monitoreo de la verificación realizada a fin de evitar se vuelva a incurrir en las deficiencias detectadas.	En proceso
018-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	5	Disponer a la subgerencia de Logística y Control Patrimonial el cumplimiento de los Procedimientos de Administración Documentaria y Archivo, según normativa vigente, así como, la adopción de mecanismos de control y supervisión para mantener permanentemente la organización, administración y custodia de los expedientes de contratación a fin de garantizar la integridad de la información que contienen.	Implementada

018-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	6	Disponer la actualización y/o adecuación de la normativa interna que establece lineamientos para los órganos a cargo del procedimiento de selección y verificación posterior a fin de guardar coherencia con la normativa vigente y disposiciones emitidas por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado con la finalidad de garantizar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus funciones.	En proceso
022-2023-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	1	Instruir a la subgerencia de Obras Públicas el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control para asegurar el cumplimiento del otorgamiento según el Calendario de Adquisición de Materiales periódico del adelanto de materiales en la ejecución de la obra a cargo del contratista, según las normas de contrataciones aplicables, precisando plazos, productos y en quién recae dicha función poniendo énfasis en determinar responsabilidades en caso sus participaciones en cada etapa sean al margen de la normatividad legal aplicable, y que además tengan vínculo laboral o contractual con la Entidad, en cautela de objetivos, en la ejecución del contrato a fin de preservar las condiciones contractuales	En proceso
022-2023-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	2	Disponer a la subgerencia de Obras Públicas y personal a su cargo, a fin de que, durante el proceso de revisión y control en la aprobación de las prestaciones adicionales de obra, se realice por funcionario competente a través de un formato oficial una verificación de los precios y detalle de todas las especificaciones técnicas que sustenten el expediente de prestación adicional aprobado, en comparación con el precio ofertado y el detalle de las especificaciones técnicas de la ejecución principal, a fin de detectar y corregir diferencias de precios en perjuicio de la Entidad; asimismo, se realice la verificación de la ejecución de la prestación adicional dejando constancia del cumplimiento de cada especificación técnica en formato oficial, precisando los plazos, el producto, y quién realizará dicha función, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la finalidad pública de la ejecución de la obra	En proceso

022-2023-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	3	Disponer se instruya por escrito a la subgerencia de Obras Públicas implemente procedimientos de control y revisión previo a la aprobación de ampliaciones de plazo, que permitan desarrollar adecuados criterios técnicos con detalle del contenido de la revisión y control que se debe hacer a fin de optimizar la calidad técnica de los mismos evitando deficiencias que repercuten en la ejecución de las obras Lo cual deberá ser realizado por servidores que tengan vínculo laboral o contractual con la Entidad, con la finalidad de establecer controles que eviten actuaciones en beneficio de terceros.	En proceso
028-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	2	Dispone al Gerente de Infraestructura Pública y Sostenibilidad Ambiental que implemente mecanismos de control para la supervisión de la ejecución de las contrataciones públicas, respecto a la aplicación de penalidades conforme a los términos establecidos en el contrato y documentos que lo conforman, a fin que su verificación se realice de forma oportuna	Implementada
028-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	3	Dispone al Gerente de Infraestructura Pública y Sostenibilidad Ambiental que implemente mecanismos de control para la supervisión de la ejecución de las contrataciones públicas, respecto a la aplicación de penalidades conforme a los términos establecidos en el contrato y documentos que lo conforman, a fin que su verificación se realice de forma oportuna	Implementada
028-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	4	Disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas que implemente mecanismos de control para la supervisión del proceso de las modificaciones contractuales, desde establecer los requisitos que debe reunir el informe técnico que sustentan las modificaciones contractuales, teniendo en cuenta la revisión de los montos pagados a favor del contratista por todos los conceptos, y verificando su concordancia con las condiciones contractuales y documentos que lo conforman; asimismo, designar personal idóneo con roles y/o responsabilidades definidas para el cumplimiento del proceso indicado, a fin de evitar que la Entidad incurra en omisiones y/o en pago en exceso.	En proceso

028-2024-OCI/2161	Informe de auditoría de Cumplimiento	7	Comunicar inicio de posible servicio de control informe	Implementada
049-2024-SOA/006	Reporte de Deficiencias significativas	1	La gerencia Municipal disponga a la Procuraduría Pública municipal continuar con las acciones necesarias hasta obtener la resolución de las demandas a fin de poder disponer su adecuado registro contable.	Inaplicable
049-2024-SOA/006	Reporte de Deficiencias significativas	2	La gerencia Municipal disponga a la gerencia de Administración y Finanzas para que el área de control patrimonial continúe haciendo los esfuerzos para la identificación y valuación correcta de los activos involucrados en este registro contable	En proceso
049-2024-SOA/006	Reporte de Deficiencias significativas	4	La gerencia Municipal disponga a quien corresponda se complete el proceso de liquidación financiera de las obras culminadas y en uso, de forma que se reflejen de forma adecuada en los estados financieros	En proceso
049-2024-SOA/006	Reporte de Deficiencias significativas	5	La gerencia Municipal disponga a quien corresponda se complete el proceso de liquidación financiera a fin de que se reconozcan como gasto.	En proceso